



MFN
600

BV/CH-ST
M89
e.1





<i>Directorio y Administración</i>	5
<i>Antecedentes sobre la Sociedad</i>	6
<i>Hechos Relevantes</i>	13
<i>Análisis Razonado a los Estados Financieros</i>	16
<i>Balance General al 31.12.89</i>	20
<i>Estado de Resultados</i>	22
<i>Estado de Cambios en la Posición Financiera</i>	23
<i>Variaciones en el Capital de Trabajo</i>	24
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	25
<i>Dictamen de los Auditores Independientes</i>	40
<i>Certificado de los Inspectores de Cuenta</i>	40



DIRECTORIO Y ADMINISTRACION

Presidente

Sr. Pablo Yrrázaval Valdés

Vicepresidente

Sr. Leonidas Vial Echeverria

Directores

Sr. Carolus Brown Barroilhet
Sr. Tomás Hatton Aguirre
Sr. Alberto Munita Izquierdo
Sr. Gonzalo Ureta Jullian
Sr. Guillermo Villaseca Castro

Comisión Arbitral

Titulares
Sr. Eugenio Blanco Ruiz
Sr. Luis Lira Montt

Suplentes

Sr. Georges Le Blanc Donaldson
Sr. Pablo Ugarte Valdés
Sr. Eduardo Muñoz Vivaldi

Gerente General

Sr. Enrique Goldfarb Sklar

Gerente de Operaciones

Sr. Jaime March Venegas

Subgerentes de Areas

Administración y Finanzas
Sr. Ricardo Vergara Muñoz

Informática

Sr. Guillermo Franco Servanti

Desarrollo

Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi

Auditores Externos

Inspectores de Cuenta

Titulares
Sr. José Hernán Ovalle Nordenflycht
Sr. Manuel José Ureta Mackenna

Suplentes

Sr. Sergio Contreras Carrasco
Sr. Daniel Covarrubias Ortúzar

Comité de Ética y Disciplina

Titulares
Sr. Enrique Lavín Jerez
Sr. Jaime Larraín Vial

Suplentes

Sr. Francisco Edwards Braun
Sr. Fernando Gardeweg Leigh
Sr. William Pérez Russell

Asesor de Relaciones Públicas

Sr. Fernando Concha Recabarren

Asesor Legal

Sr. Carlos Garcés Voisenat

Secretario General

Sr. Rodrigo Serrano Bombal

Price Waterhouse

ANTECEDENTES SOBRE LA SOCIEDAD

Que el Directorio de la Bolsa de Comercio presenta a los Señores Accionistas el 26 de Abril de 1990.

Señores Accionistas:

En conformidad a lo establecido en los Estatutos, tenemos el agrado de presentar a la consideración de ustedes, la Memoria General de nuestra Institución, correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1989.

1. Identificación

1.1. Identificación básica:

Razón Social : Bolsa de Comercio de Santiago,

Bolsa de Valores

Domicilio Legal : La Bolsa 64, Santiago

R.U.T. : 90.249.000-0

Entidad : Sociedad Anónima

1.2. Documentos constitutivos

La Sociedad Anónima denominada Bolsa de Comercio, fue fundada por escritura pública de fecha de 27 de noviembre de 1893, ante el Notario Sr. Eduardo Reyes Lavalle, de Santiago. La Existencia de la Sociedad fue autorizada por Decreto Supremo N° 3015, de fecha 29 de diciembre de 1893, y por el mismo decreto se aprobaron sus estatutos. Se hicieron las inscripciones correspondientes en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 9 N° 14 el 22 de Enero de 1894.

1.3. Direcciones

La Bolsa 64

Nº de Teléfono: 6982001

Casilla 123-D Santiago

Télex 340531 BOLCOM CK

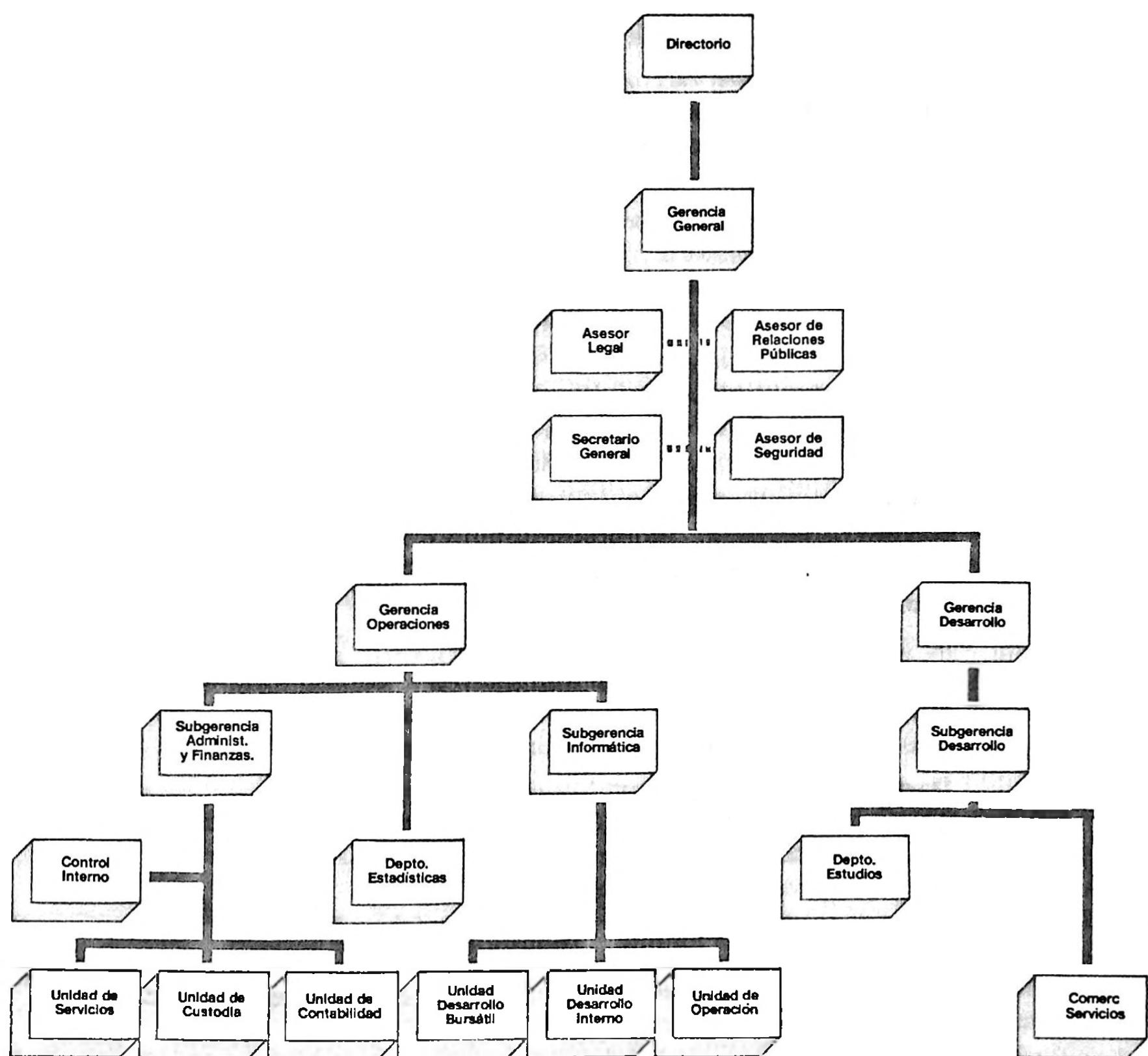
Fax (56-2) 6982001

2. Propiedad de la Entidad

En la Bolsa de Comercio no hay accionistas que controlen el 10% o más de las acciones de la sociedad. Los únicos dos accionistas con más de una acción al 31 de diciembre de 1989 son: "De la Cerda, Hatton, Palma, Corredores de la Bolsa Ltda." e "Inversiones y Administraciones Aconcagua Ltda.", poseedores de 2 acciones cada uno.

El detalle de las transacciones de acciones de la Sociedad durante los años 89 y 88 aparecen en las notas a los estados financieros en el N° 15.

3. Organigrama.



3.2. Directorio, Administradores y Ejecutivos

Presidente: Sr. Pablo Yrarrázaval Valdés

Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago desde el 31 de diciembre de 1981. Miembro del Directorio desde el 10 de abril de 1986. Socio de la Oficina Yrarrázaval y Cia Corredores de Bolsa Ltda. Presidente de la Institución desde el 17 de enero de 1989.

Vicepresidente: Sr. Leonidas Vial Echeverría

Corredor de la Bolsa de Comercio desde 1974, Director de Larraín Vial S.A., Corredores de Bolsa. Miembro del Directorio de la Bolsa desde el 29 de marzo de 1984 y Vicepresidente desde el 14 de junio de 1988.

Director: Sr. Carolus Brown Barroilhet

Ingeniero Agrónomo. Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago desde el 14 de marzo de 1986. Presidente de la oficina B y C S.A., Corredores de Bolsa. Director de la Institución desde el 18 de enero de 1989.

Director: Sr. Tomás Hatton Aguirre

Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago, desde el 22 de agosto de 1975. Miembro del Directorio de la Institución desde el 28 de abril de 1981 hasta el 15 de julio de 1985 y luego Director desde el 10 de abril de 1986 a la fecha. Socio de la Oficina De la Cerda, Hatton y Palma, Corredores de Bolsa.

Director: Sr. Alberto Munita Izquierdo

Ingeniero Comercial Director de la Institución desde el 1º de Julio de 1986. Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago desde el 4 de mayo de 1983. Director de la oficina Larraguibel y Munita S.A., Corredores de Bolsa.

Director: Sr. Gonzalo Ureta Jullián

Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago desde el 25 de julio de 1977. Director de la Institución desde el 9 de abril de 1985 hasta el 28 de octubre de 1986 y posteriormente miembro del Directorio desde 21 de abril de 1988. Socio de la oficina Julio Ureta y Cia., Corredores de Bolsa.

Director: Sr. Guillermo Villaseca Castro

Administrador de Empresas. Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago, desde el 11 de agosto de 1975. Gerente General de la oficina Tanner & Continental Illinois S.A., Corredor de Bolsa. Director de la Institución desde el 18 de enero de 1989.

Gerente General: Sr. Enrique Goldfarb Sklar

Ingeniero Comercial. Master en Economía en la Universidad de Chicago EE.UU. Ingresó a la Bolsa como Director de Proyectos el 1º de marzo de 1987. Gerente de la Institución desde el 1º de noviembre de 1987.

Gerente de Operaciones: Sr. Jaime March Venegas

Ingeniero Comercial. Ingresó a la Institución el 1º de agosto de 1980. Subgerente desde el 27 de mayo de 1987 y Gerente de Operaciones desde 1989.

Sub Gerente Adm. y Finanzas: Sr. Ricardo Vergara Muñoz

Ingeniero Comercial. Ingresó a la Institución el 1º de septiembre de 1982. Desde el 1º de agosto de 1984, Sub Gerente de Administración y Finanzas.

Sub Gerente de Informática: Sr. Guillermo Franco Servanti

Analista de Sistemas. Ingresó a la Institución el 16 de agosto de 1982. Desde el 1º de agosto de 1984, Sub Gerente de Informática.

Sub Gerente de Operaciones: Sr. José Antonio Martínez Zugarramurdi

Ingeniero Civil Industrial. Ingresó a la Bolsa el 9 de mayo de 1984. Desde el 27 de mayo de 1987 Subgerente de Operaciones.

3.3. Personal

- Ejecutivos : 9
 - Profesionales y Técnicos : 34
 - Trabajadores : 90
-

4. Actividades y negocios de la Entidad

4.1. Información Histórica

La Bolsa de Comercio fue fundada en Santiago, el 27 de noviembre de 1893. El Presidente de la República de ese entonces, don Jorge Montt y el Ministro de Hacienda don Alejandro Vial, firmaron el 29 de diciembre de ese año, el Decreto que declaraba legalmente instalada la Sociedad. El capital inicial fue de \$ 50.000 distribuidos en 50 acciones de \$ 1.000 cada una.

El objetivo de la Sociedad era:

“Crear y mantener uno o varios puntos de reunión para tratar toda clase de negocios”. Dicho objeto fue modificado y aprobado en Junta Anual Extraordinaria de Accionistas de 30 de noviembre de 1982, como sigue:

“Su objeto exclusivo será proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en los lugares que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y las demás actividades que pueda realizar en conformidad a derecho”.

Desde hace 96 años la Bolsa de Comercio ha sido el principal nexo entre las sociedades anónimas, ahorrantes e inversionistas, funcionando en forma ininterrumpida durante dicho lapso.

4.2. Descripción de las actividades y negocios de la Institución

4.2.1. Sin perjuicio de las demás actividades y objetivos que la Bolsa de Comercio Santiago pueda proponerse, en términos generales ellos son los propios de una Bolsa de Valores, de acuerdo a lo que señalan sus estatutos y el artículo 38 de la Ley N° 18.045, que textualmente prescribe: “Las Bolsas de Valores son entidades que tienen por objeto proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en el lugar que se les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y para que puedan efectuar las demás actividades de intermediación de valores que procedan en conformidad a la Ley”.

4.2.2. Los principales servicios que la Bolsa de Comercio presta están destinados a los Corredores de Bolsa de quienes obtiene la mayor parte de sus ingresos, por concepto de Derechos de Bolsa, de los cuales ellos actúan como recaudadores.

Otros usuarios de los servicios de la Bolsa de Comercio, son las sociedades anónimas inscritas, las que cancelan un derecho semestral de cotización.

Asimismo, otros servicios que cabe consignar son las ventas de información bursátil, principalmente a través del arriendo de Terminales de Computación.

-
- 4.2.3. Los principales clientes a la Institución se han indicado en el párrafo anterior. En relación a los proveedores sólo cabe destacar la relación comercial mantenida con Sisteco S.A. representantes en el país de la actual marca de nuestra configuración computacional.
- 4.2.4. El principal inmueble de la Bolsa de Comercio es su edificio ubicado entre las calles Bandera, La Bolsa, Nueva York y Club de la Unión, en Santiago. En él están ubicados las dependencias administrativas y de servicios de la Bolsa, entre ellas la sala de ruedas, además de las oficinas de los Corredores de la Institución.
- 4.2.5. La Bolsa de Comercio cuenta con la implementación necesaria para su giro, compuesta por maquinaria y equipo normal de oficina incluidos los de computación y planta telefónica, además de las instalaciones básicas para el funcionamiento del edificio.
Se dispone de un computador WANG V.S. 7310, otro V.S. 300 y uno V.S. 100, con equipos periféricos de apoyo, instalados en un recinto del edificio especialmente habilitado y dotado de las más modernas condiciones de operación.
- 4.2.6 Marcas y Patentes: Se presentan a continuación las marcas registradas por la Institución, en el Departamento de Propiedad Industrial:
1. BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO - BOLSA ELECTRONICA
 2. BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
 3. BOLSA DE VALORES DE SANTIAGO
 4. BOLSA NACIONAL DE COMERCIO
 5. TRANSLINEA
 6. TELEPREGON
 7. SINTEL
 - 8 RELEC
 9. IGPA
 10. IPSA
 11. CIB
- 4.2.7. Seguros
Los principales bienes de la Institución (edificio y equipos computacionales) se encuentran cubiertos contra los riesgos de incendio, terremoto y adicionales varios.
Existen otros seguros de menor importancia.
- 4.2.8. Contratos
Excluyendo los contratos normales de arriendo de oficinas y de terminales de computación, no existen contratos significativos.
- 4.2.9. Actividades Financieras
Las actividades financieras de la Bolsa de Comercio, se reducen al manejo de sus excedentes de caja y del portafolio de inversiones. Se mantiene una cartera de fácil liquidación, compuesta principalmente por acciones de diversas sociedades, instrumentos de renta fija y depósitos de corto plazo.
La Institución no tiene endeudamiento con el sistema financiero.

4.3. Factores de Riesgo

Entre los factores de riesgo que podrían afectar a la sociedad, sólo pueden considerarse gravitantes las condiciones generales de la Economía Nacional, factores que alteran el movimiento y la actividad de la Institución, reflejando el estado de dichas condiciones.

4.4. Investigación y Desarrollo

Dadas las especiales características de mercado en que participa la Institución, se han tomado las providencias necesarias, tanto en recursos humanos como materiales, para mantener un avanzado nivel de investigación, estudio y desarrollo.

4.5. Mercados en los que participa la Institución

La Bolsa de Comercio participa en el Mercado Financiero y especialmente en el Mercado Secundario de Valores. La competencia se encuentra dada por los otras dos Bolsas de Valores autorizadas en el país. La Bolsa de Corredores de Valparaíso y la Bolsa de Valores de Chile. La Bolsa de Comercio mantiene actualmente una participación claramente mayoritaria en los mercados que participa, la que espera mantener y acrecentar en el futuro.

4.6. Política de Dividendos

La política de dividendos propuesta por el Directorio a la Junta de Accionistas, es la siguiente:

- Repartir 4 dividendos provisarios a cuenta del resultado de 1989, equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional generada. Para estos efectos se procederá de la siguiente forma, en cada fecha de pago:
 - Determinación de la utilidad líquida operacional de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.
 - Para estos efectos, se entenderá por utilidad líquida operacional, a la utilidad final de la Sociedad, menos la corrección monetaria, en el caso de ser positiva, y a los beneficios que produzca la cartera de valores negociables, tales como utilidades en venta de acciones, intereses y dividendos percibidos.
 - Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

$$\text{Utilid. Dist.} = \frac{\text{Util. Líquid. Operacional}}{\text{Ultimo Balance}} \times 0.40 - \frac{\text{Divid. Prov. Repart.}}{\text{Actualizados}}$$

- Según lo indicado en la letra anterior el Directorio espera repartir 4 dividendos provisarios aproximadamente en las siguientes fechas:

1er. dividendo provisorio	Junio 1990
2do. dividendo provvisorio	Septiembre 1990
3er. dividendo provvisorio	Diciembre 1990
4to. dividendo provvisorio	Febrero 1991

- Los dividendos definitivos serán fijados por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de Febrero de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurrán en el futuro.

4.7. Dividendos pagados por la Institución en los últimos 5 años (en miles de pesos)

1985 M\$ 673.5
1986 M\$ 3.000,0
1987 M\$ 7.000,0
1988 M\$ 14.000,0
1989 M\$ 20.000,0

Cifras anuales expresadas en valores históricos.

4.8. Política de Inversión y Financiamiento

La política de inversión consiste en dotar a la Sociedad de los medios materiales y humanos, que posibiliten el cumplimiento más eficiente de sus objetivos.

Coincidente con lo anterior, el Directorio de la Institución aprobó un amplio plan de desarrollo computacional que consideró la inversión en equipamiento y software destinados a reforzar el funcionamiento eficaz de los nuevos productos y sistemas de transacción que la Institución ha diseñado y que ha implementado en el último tiempo. Esta inversión permitirá, asimismo, continuar incrementando los servicios bursátiles y de información que otorga la Institución, especialmente ampliando la red de terminales de computación, tanto a nivel interno como externo.

Por otra parte, se dispone de una cartera de valores negociables, la que se mantendrá invertida en instrumentos de primera categoría, convenientemente diversificados por emisor, a fin de otorgar la adecuada liquidez a la Sociedad.

La política de financiamiento contempla actuar permanentemente con recursos propios. Así se explican los índices de endeudamiento presentados en el "Análisis Razonado de los Estado Financieros". No se descarta sin embargo, el que la Sociedad pueda optar en el futuro por financiar proyectos con recursos ajenos, lo que será siempre evaluado, informado y sometido a la aprobación de las instancias que correspondan, oportunamente.

4.9. Valor de las Acciones

El valor libro al 31 de diciembre de 1989 asciende a M\$ 90.036.

Las fluctuaciones de los precios bursátiles de la acciones de la Bolsa en los últimos cinco años fueron:

	1985	1986	1987	1988	1989
Precio Mayor	10.300.000	35.100.000	70.000.000	70.000.000	80.000.000
Precio Menor	8.850.000	8.500.000	50.000.000	55.000.000	80.000.000

**1) Renuncia Presidente
Sr. Eugenio Blanco Ruiz**

El Directorio de la Institución, en su sesión del día 17 de enero de 1989, tomó conocimiento de la renuncia voluntaria e indeclinable presentada por el señor Eugenio Blanco Ruiz, a su cargo de Presidente y Director de la Institución. El Director, en la misma sesión, procedió a designar por la unanimidad de sus miembros, Presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago al Director señor Pablo Yrarrázaval Valdés. Asimismo, el Directorio acordó designar a don Eugenio Blanco Ruiz como Presidente Honorario de la Institución.

Por otra parte el Directorio, designó a los señores Guillermo Villaseca Castro y Carolus Brown Barroilhet, como nuevos Directores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

**2) Junta General Ordinaria
de Accionistas**

La Junta se efectuó el día 20 de abril de 1989. Se presenta a continuación un extracto de los principales acuerdos:

a) Elección de Directorio, Presidente y Vicepresidente

El Directorio fue reelegido por unanimidad. Este reunido en Sesión Extraordinaria, celebrada a continuación de la Junta, acordó por la unanimidad de sus miembros, y con la abstención de los designados, reelegir al Presidente y al Vicepresidente de la Institución, quedando el Directorio en consecuencia integrado de la siguiente forma:

Pablo Yrarrázaval Valdés	Presidente
Leonidas Vial Echeverría	Vicepresidente
Carolus Brown Barroilhet	Director
Tomás Hatton Aguirre	Director
Alberto Munita Izquierdo	Director
Gonzalo Ureta Julian	Director
Guillermo Villaseca Castro	Director

b) Aprobación de Memoria y Balance

Por unanimidad, fueron aprobados la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) Pago de Dividendo Definitivo

La Junta aprobó el pago de un dividendo definitivo de \$ 4.500.000 por acción por un total de \$ 198.000.000.

d) Política de Dividendos

El Directorio acordó proponer a la Junta de Accionistas, la siguiente Política de Reparto de Dividendos, la que fue aprobada por unanimidad:

- Repartir 4 dividendos provisorios a cuenta del resultado de 1989, equivalentes al 40% de la utilidad líquida operacional generada. Para estos efectos se procederá de la siguiente forma, en cada fecha de pago:
 - Determinación de la utilidad operacional, de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.

-
- Para estos efectos se entenderá por utilidad líquida operacional, a la utilidad final de la Sociedad, menos la corrección monetaria, en caso de ser positiva y los beneficios que produzca la cartera de valores negociables, tales como utilidades en venta de acciones, intereses y dividendos percibidos.
 - Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

$$\text{Utilidad distribuible} = \frac{\text{Utilidad líquida operacional de último balance}}{X \quad 0,40} - \text{Dividendos provisorios repartidos actualizados}$$

- Según lo indicado anteriormente el Directorio espera repartir 4 dividendos provisorios aproximadamente en las siguientes fechas:

1er. Dividendo Provisorio	Junio de 1989
2do. Dividendo Provisorio	Septiembre 1989
3er. Dividendo Provisorio	Diciembre de 1989
4to. Dividendo Provisorio	Febrero de 1990

- El dividendo definitivo será fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio.
- De acuerdo con las normas de la Circular Nº 687 del 13 de febrero de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

3) Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Junta Extraordinaria se efectuó el día 20 de abril de 1989, antes de la Junta Ordinaria y tuvo por objeto proponer a los señores accionistas reformas estatutarias relativa a las siguientes materias:

- a) Requisitos para ser Director de la Bolsa.
- b) Requisitos para ser Director de la Sociedad Corredora, y
- c) Estructura de sanciones aplicables a los Corredores.

Las reformas mencionadas fueron aprobadas por la unanimidad de los asistentes.

4) Estructura Administrativa

Con fecha 3 de julio de 1989, se introdujeron las siguientes modificaciones en la estructura administrativa de la Institución:

- a) La Gerencia pasa a denominarse Gerencia General
- b) Se suprime el cargo de Subgerente
- c) Se crean los cargos de Gerente de Operaciones y Gerente de Desarrollo
- d) La Gerencia de Operaciones comprende las siguientes áreas:
 - Subgerencia de Informática
 - Subgerencia de Administración y Finanzas

5) Junta General Extraordinaria de Accionistas

-
- Departamento de Estadística
 - Unidad de Control Interno
- e) La Gerencia de Desarrollo, comprende las áreas siguientes:
- Subgerencia de Desarrollo
 - Departamento de Estudios
 - Investigación y comercialización de servicios

Se indican a continuación los acuerdos de mayor relevancia de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 1989.

- a) Se ratificó el proyecto presentado por el Directorio, relativo a introducir en la Bolsa los mercados de futuros y de opciones, facultándolo, a mayor abundamiento, para que obre con amplias atribuciones en esta materia, constituyendo una sociedad que opere como Cámara de Compensación de estos mercados si estima que así lo aconsejan los intereses sociales, y en los términos y condiciones que considere más convenientes para los mismos.
- b) Se faculta al Directorio para emitir una acción de pago, a un precio de noventa millones de pesos, para que sea suscrita por la sociedad que se constituirá como Cámara de Compensación.
- c) Se aumenta el capital social en noventa millones de pesos. Este aumento se enterará con el precio de la acción que se emita para la Cámara de Compensación, dentro del plazo de un año a contar de esta fecha.

Para estos efectos, se deroga el artículo 2º transitorio, por haber perdido su vigencia y se reemplazan los artículos 6º y 1º transitorio de los Estatutos Sociales, por los siguientes:

Art. 6º "El capital de la Sociedad es de \$ 563.666.500. dividido en 45 acciones sin valor nominal"

Art. 1º trans. El capital de la Sociedad de \$ 563.666.500., a que se refiere el artículo 6º permanente de estos estatutos, dividido en 45 acciones sin valor nominal, se ha enterado y se pagará de la siguiente manera:

- Con \$ 337.438.049, fijados como capital por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en 23 de abril de 1987.
- Con \$ 12.400.000, correspondientes al traspaso del saldo de la cuenta "Reserva para la compra de acciones de la propia emisión", según acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 1987.
- Con \$ 123.828.451, correspondientes a revalorización de pleno derecho del capital social, al 31 de diciembre de 1988, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Con \$ 90.000.000, producto del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en 30 de noviembre de 1989, el que deberá encontrarse suscrito y pagado dentro del plazo de un año a contar de la fecha de la Junta.

Análisis Razonado de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1989

La utilidad liquida de la Sociedad al 31 de diciembre de 1989 alcanzó a M\$ 1.325.082. En el ejercicio anterior el resultado fue de M\$ 953.329, (incremento de un 39%).

El resultado operacional fue de M\$ 913.180 al 31 de diciembre de 1989 y de M\$ 712.341 en el ejercicio anterior (28% de incremento). En el presente ejercicio los ingresos operacionales alcanzaron a M\$ 1.825.476, los que se comparan con los M\$ 1.476.828 al 31 de diciembre de 1988. Cabe destacar que los principales aumentos correspondieron a Derechos de Bolsa en un 25% y a la venta de Servicios Computacionales que aumentaron en un 27%. Los restantes componentes de los ingresos operacionales se mantuvieron en niveles similares a los del ejercicio anterior.

Los gastos de Administración y Ventas fueron de M\$ 912.296 en el presente ejercicio y de M\$ 784.487 en el ejercicio anterior.

El resultado no operacional de la Sociedad fue de M\$ 416.392 en el presente ejercicio y de M\$ 325.099 en el ejercicio anterior. Este incremento de un 28%, se explica principalmente por mayores ingresos financieros de la cartera de valores negociables, producto de intereses, y a mejores resultados obtenidos en la venta de acciones.

No se observan variaciones de significación en los saldos globales de Activo, Pasivo y Patrimonio entre ambos ejercicios, excepto los provenientes del giro normal y de los resultados obtenidos por la Sociedad.

Las inversiones del período corresponden a aumentos del activo fijo por M\$ 139.286, que están representados mayoritariamente por compra de equipos computacionales y mejoras al Edificio de la Institución.

A continuación se presentan algunos indicadores que dan cuenta de la posición financiera de la Empresa:

a) Liquidez corriente: Razón de activo a pasivo circulante.

31.12.88	30.09.89	31.12.89
6,3 veces	10,4 veces	8,8 veces

b) Razón ácida: Razón de fondos disponibles a pasivo circulante.

31.12.88	30.09.89	31.12.89
4,5 veces	8,0 veces	6,0 veces

c) Razón de endeudamiento:

31.12.88	30.09.89	31.12.89
6,1%	4,3%	5,3%

d) Utilidad por acción: (En miles de pesos)

31.12.88	31.12.89
M\$	M\$
21.667	30.116

Respecto a los valores de libro del activo circulante cabe señalar solamente, el mayor valor de mercado de la cartera de acciones de la Sociedad en relación al valor contabilizado. Este efecto alcanza a M\$ 51.399 al 31 de diciembre de 1989.

Los principales valores contables del activo fijo están representados por el terreno y el edificio donde funciona la Institución y las retasaciones técnicas correspondientes. En relación a lo anterior, cabe destacar la calidad de monumento histórico del edificio y los usos alternativos del terreno (ubicación, mts.²), lo que dificulta precisar si se producen variaciones significativas entre los valores de libros y los valores económicos y/o de mercado.

La Sociedad no incurre prácticamente en gastos financieros.

Tal como se desprende del estado de cambios en la posición financiera, las principales fuentes de recursos de la Sociedad están representadas por la utilidad del ejercicio por M\$ 1.325.082 y por la depreciación que alcanzó un monto de M\$ 183.837. Por su parte las principales aplicaciones corresponden a incrementos del activo fijo por M\$ 139.286 y a dividendos pagados por M\$ 883.727.

La estructura de fuentes y usos de fondos así explicada, originó un aumento de capital de trabajo para el período de M\$ 493.836.

En relación a los mercados en que participa nuestra Institución, señalamos los siguientes hechos.

- a) Durante 1989 el mercado accionario totalizó transacciones por \$ 244.950 millones, cifra que supera en un 25,5% real el volumen negociado en 1988. El mercado de renta fija tuvo un aumento real de 34,5% sumando operaciones por un total de \$ 3.512.344 millones. En el mercado de intermediación financiera se efectuaron negocios por \$ 2.731.302 millones, cifra levemente inferior a la registrada en 1988.
- b) Se indican como proyecto relevante, en etapa de implementación, la puesta en funcionamiento del mercado de Futuros y de Opciones.

Remuneraciones al Directorio

La sociedad no ha efectuado desembolso alguno por cancelaciones de remuneraciones al Directorio. Los valores pagados por conceptos de traslado y viáticos por asistencia a eventos bursátiles internacionales y reuniones de trabajo, son los siguientes.

Cargo	Nombre	Monto Cancelado M\$
Presidente Honorario	Sr. Eugenio Blanco Ruiz	\$ 1.441

ESTADOS FINANCIEROS

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en la Posición Financiera

Variaciones en el Capital de Trabajo

Notas a los Estados Financieros

Dictamen de los Auditores Independientes

Certificado de los Inspectores de Cuenta

B A L A N C E

Activo	Al 31 de diciembre de	
	1989	1988
	M\$	M\$
Activo Circulante		
Disponible	24.783	7.226
Inversiones de fácil liquidación:		
Depósitos a plazo	643.267	—
Valores negociables	587.737	955.870
Existencias en monedas de oro	71	73
Cuentas y documentos por cobrar:		
Documentos y cuentas por cobrar a corredores	520.031	367.586
Deudores varios	18.333	11.698
Cuentas corrientes del personal	8.391	6.362
Impuestos por recuperar	42.449	7.338
Gastos anticipados	1.531	2.209
Otros activos circulantes	140	170
Total activo circulante	<u>1.846.733</u>	<u>1.358.532</u>
Activo Fijo		
Terrenos	37.364	37.364
Construcciones	156.553	156.552
Maquinas, equipos y mobiliarios	1.020.243	892.729
Otros activos fijos	14.766	43.019
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	1.838.180	1.840.259
Menos: Depreciaciones acumuladas	(560.617)	(425.258)
Depreciación del ejercicio	(183.837)	(169.919)
Total activo fijo	<u>2.322.652</u>	<u>2.374.746</u>
Otros Activos		
Inversiones en otras sociedades	28	33
Deudores a largo plazo	1.807	2.188
Total otros activos	<u>1.835</u>	<u>2.221</u>
Total activo	<u><u>4.171.220</u></u>	<u><u>3.735.499</u></u>

G E N E R A L

Pasivo y Patrimonio	Al 31 de diciembre de	
	1989	1988
	M\$	M\$
Pasivo Circulante		
Cuentas por pagar	10.892	38.382
Dividendos por pagar de terceros	154.033	102.493
Dividendos por pagar	—	53.284
Provisiones y retenciones:		
Impuestos por pagar	29.633	11.095
Otras provisiones y retenciones	14.038	8.984
Otros pasivos circulantes	1.034	1.027
Total pasivo circulante	<u>209.630</u>	<u>215.265</u>
Patrimonio		
Capital pagado	573.610	573.610
Reserva futuros aumentos de capital	1.314.777	1.314.776
Reserva por ajuste al valor del activo fijo	511.943	—
Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	—	511.943
Reserva futuros dividendos	—	7.776
Utilidades acumuladas	891.809	—
Utilidades retenidas	—	545.817
Utilidad del ejercicio	1.325.082	953.329
Dividendos provisorios	(655.631)	(387.017)
Total patrimonio	<u>3.961.590</u>	<u>3.520.234</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>4.171.220</u>	<u>3.735.499</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	1989	1988
	M\$	M\$
Resultados Operacionales		
Ingresos de explotación:		
Operación rueda	1.370.044	1.098.181
Cuotas semestrales	166.836	153.698
Servicios computacionales	216.342	169.930
Publicaciones	10.911	9.930
Arriendos	48.374	46.801
Otros ingresos	12.969	18.288
Total ingresos de explotación	1.825.476	1.496.828
Gastos de administración y ventas	(912.296)	(784.487)
Resultado operacional	<u>913.180</u>	<u>712.341</u>
Resultados no Operacionales		
Intereses ganados	260.978	90.135
Dividendos percibidos	57.392	73.233
Ingresos por venta de valores negociables	597.546	530.473
Otros ingresos fuera de explotación	10.743	21.468
Costo de venta de valores negociables	(246.924)	(211.384)
Otros egresos fuera de explotación	(26.905)	(79.836)
Corrección monetaria	(236.438)	(98.990)
Resultado no operacional	416.392	325.099
Resultado antes de impuesto a la renta	<u>1.329.572</u>	<u>1.037.440</u>
Impuesto a la renta	(4.490)	(84.111)
Utilidad del Ejercicio	<u><u>1.325.082</u></u>	<u><u>953.329</u></u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	1989	1988
	M\$	M\$
Recursos Obtenidos		
Utilidad del ejercicio	1.325.082	953.329
Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no representan movimientos de fondos:		
Depreciación del activo fijo	165.553	151.635
Depreciación del mayor valor por retasación técnica del activo fijo	18.284	18.284
Utilidad en venta de activos fijos	(160)	(2.776)
Corrección monetaria neta assignable a rubros no circulantes al inicio del ejercicio	7.503	3.254
Total recursos operacionales	1.516.262	1.123.726
Otros recursos obtenidos:		
Ventas de activos fijos	201	19.572
Traspasos de activos de largo plazo al circulante	386	4.332
Total recursos no operacionales	587	23.904
Total recursos obtenidos	1.516.849	1.147.630
Recursos Aplicados		
Dividendos pagados o declarados en ejercicio (actualizados)	883.727	730.380
Adiciones al activo fijo	139.286	277.825
Total recursos aplicados	1.023.013	1.008.205
Aumento del Capital de Trabajo	493.836	139.425

VARIACIONES EN EL CAPITAL DE TRABAJO

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	1989	1988
	M\$	M\$
Activo Circulante - Aumentos		
(Disminuciones)		
Disponible	17.557	(33.203)
Inversiones de fácil liquidación	275.131	163.192
Cuentas y documentos por cobrar	161.110	(37.775)
Impuestos por recuperar	35.111	7.339
Gastos anticipados	(678)	(1.004)
Otros activos circulantes	(30)	(474)
Total variaciones activo circulante	<u>488.201</u>	<u>98.075</u>
Pasivo Circulante - (Aumentos)		
Disminuciones		
Cuentas por pagar	27.490	(31.719)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	—	815
Dividendos por pagar a terceros	(51.540)	(35.459)
Dividendos por pagar	53.284	75.644
Provisiones y retenciones	(23.592)	32.572
Otros pasivos circulantes	(7)	(503)
Total variaciones pasivo circulante	<u>5.635</u>	<u>41.350</u>
Aumento del Capital de Trabajo	<u><u>493.836</u></u>	<u><u>139.425</u></u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 18 forman parte integral de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988**

Nota 1- Inscripción en el Registro de Valores	La sociedad se encuentra inscrita como Bolsa de Valores, en el registro público que para tales efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.
Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Utilizados	<p>a) General</p> <p>Los estados financieros al 31 de diciembre de 1989 y 1988 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Se han considerado además, las disposiciones específicas sobre sociedades anónimas contenidas en la Ley N° 18.046.</p> <p>b) Corrección monetaria</p> <p>Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el capital propio inicial y sus variaciones deben actualizarse con efecto en resultados, según los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, los que dan origen a un 21,1% para el periodo 1º de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1989 (10,9% para igual periodo del ejercicio anterior). Además los saldos de las cuentas de Ingresos y Gastos fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre. Para efectos de permitir una mejor comparación, los estados financieros al 31 de diciembre de 1988 y los montos indicados en las notas de dicho ejercicio han sido actualizados en un 21,1%.</p> <p>c) Activos y pasivos en moneda extranjera</p> <p>Los activos y pasivos en moneda extranjera incluidos en los respectivos balances generales han sido traducidos a pesos al tipo de cambio vigente al cierre de los ejercicios (\$ 297,37 por US\$ 1 en 1989 y \$ 247,20 por US\$ 1 en 1988).</p> <p>d) Depósitos a plazo</p> <p>Corresponden a colocaciones efectuadas en bancos e instituciones financieras y se presentan a su valor de inversión más los respectivos intereses devengados al cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 1988 no hay saldos por este concepto.</p> <p>e) Valores negociables</p> <p>Se incluyen bajo este rubro aquellas inversiones en acciones que cuentan con cotización bursátil y que no superan el 10% de participación en el capital de la empresa emisora, ni el 5% de los activos de la Sociedad y en relación a las cuales su monto promedio mensual transado en Bolsa durante los tres meses anteriores a la fecha de cierre de los presentes estados financieros supera las cuatrocientas unidades de fomento. Bajo este rubro se incluyen además aquellas inversiones en Letras de Crédito Hipotecarias, Cuotas de Fondos Mutuos, Pagarés Reajustables del Banco Central de Chile, Pagarés Capítulo Dieci nueve y Pagarés Dólar Preferencial.</p> <p>Las inversiones en acciones consideradas como valores negociables se presentan a su costo de adquisición más la correspondiente corrección monetaria. El valor de la cartera así determinado no excedía el valor de la misma valorizada de acuerdo al valor de cotización bursátil de las acciones al 31 de diciembre de 1989 y 1988.</p>

N O T A S A L O S E S T A D O S F I N A N C I E R O S
A L 31 D E D I C I E M B R E D E 1 9 8 9 Y 1 9 8 8

Las inversiones en Letras de Crédito Hipotecarias y Pagarés Dólar Preferencial se presentan a su valor presente, el cual fue calculado considerando la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del instrumento al momento de la compra. El valor presente así determinado al 31 de diciembre de 1989 asciende a M\$ 19.345 (M\$ 79.967 en 1988), su valor par a la misma fecha es de M\$ 19.684 en 1989 (M\$ 91.592 en 1988) y su valor de mercado vigente alcanza a la cifra de M\$ 15.855 en 1989 (M\$ 78.540 en 1988).

Al 31 de diciembre de 1989, se estableció una provisión por M\$ 3.490 (M\$ 1.427 en 1988) con cargo a resultados del ejercicio para reconocer la diferencia entre el valor presente y el valor de mercado de estos instrumentos.

Las Cuotas de Fondos Mutuos se presentan valorizadas de acuerdo al valor cuota del fondo correspondiente al 31 de diciembre de 1989 y 1988.

Los Pagarés Reajustables del Banco Central de Chile y Pagarés Capítulo Diecinueve se presentan al valor de inversión más los intereses y reajustes devengados.

f) Activo fijo

Los bienes del activo fijo físico se presentan a su costo corregido monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuado al 31 de diciembre de 1979. Las depreciaciones de cada ejercicio han sido calculadas sobre los valores corregidos monetariamente del activo fijo a base del método lineal, a tasas determinadas de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes y ascienden a M\$ 165.553 en 1989 (M\$ 151.635 en 1988). Asimismo, la depreciación correspondiente al mayor valor por retasación técnica por M\$ 18.284 en 1989 (M\$ 18.284 en 1988) ha sido cargada a los resultados de cada ejercicio.

g) Otros activos - Inversiones en otras sociedades

Bajo este rubro se incluyen acciones sin cotización bursátil por M\$ 19 en 1989 (M\$ 19 en 1988), las que se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente.

Además, se incluyen bajo este rubro aquellas inversiones en acciones que cuentan con cotización bursátil y que no superan el 10% de participación en el capital de la empresa emisora, ni el 5% de los activos de la Sociedad, pero que en relación a las cuales el monto promedio mensual transado en el último trimestre del ejercicio fue inferior a cuatrocientas unidades de fomento. Estas acciones se presentan a su valor de costo más corrección monetaria al 31 de diciembre de 1989 por M\$ 9 (M\$ 14 en 1988).

h) Indemnización por años de servicio al personal

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicio.

Nota 3 - Cambios Contables No se han producido cambios de criterios contables en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1989 y 1988.

Nota 4 - Corrección Monetaria A continuación se resume el saldo de la cuenta Corrección monetaria, determinada según lo descrito en la Nota 2b):

	(Cargo) abono a resultados	
	1989	1988
	M\$	M\$
Actualización de:		
Activos no monetarios	512.671	279.534
Pasivos no monetarios	(69.292)	(33.142)
Patrimonio financiero	(565.626)	(286.392)
Cargo neto a resultados	(122.247)	(40.000)
Cuentas de resultados		
Saldo de Corrección monetaria	(114.191)	(58.990)
	(236.438)	(98.990)

Nota 5 - Valores Negociables a) Los valores negociables incluidos bajo este rubro se presentan expuestos según el criterio de presentación y valorización descrito en Nota 2 e) y su composición es la siguiente:

	1989	1988
	M\$	M\$
Inversión en acciones		
Letras de Crédito Hipotecarias (neto de provisión por M\$ 3.490 en 1989 y M\$ 1.378 en 1988)	15.855	18.940
Pagarés Dólar Preferencial (neto de provisión por M\$ 49 en 1988)	—	59.600
Cuotas de Fondos Mutuos	10.151	12.122
Pagarés Reajustables del Banco Central de Chile	250.367	651.318
Pagarés Capítulo Diecinueve	219.748	—
Saldo de valores negociables	587.737	955.870

N O T A S A L O S E S T A D O S F I N A N C I E R O S
A L 3 1 D E D I C I E M B R E D E 1 9 8 9 Y 1 9 8 8

b) Las inversiones en acciones son las siguientes:

Sociedades	Porcentaje de Participación				Valor Bursátil				Valor Bursátil	
	Nº Acciones		1989	1988	Costo Corregido		Unitario		1989	1988
	1989	1988			%	%	M\$	M\$		
Compañía de Acero del Pacífico S.A.	51.000	-	0,03	-	39.601	-	674,88	-	34.419	-
Industrias Forestales S.A.	1.000.000	1.000.000	0,06	0,06	13.608	13.608	18,65	13,49	18.655	13.487
Inversiones Epemar S.A.	100.000	-	0,08	-	11.075	-	350,00	-	35.000	-
Productos Industriales y Forestales S.A.	300.000	300.000	0,15	0,15	9.787	9.787	70,00	78,92	21.000	23.676
Empresa Pesquera Chilemar S.A.	21.954	21.954	0,13	0,13	6.961	6.961	200,00	179,23	4.391	3.935
Inversiones Indomar S.A.	99.999	-	0,04	-	5.054	-	155,00	-	15.500	-
Sociedad Industrial Pizarreño S.A.	100.000	100.000	0,07	0,08	4.608	4.608	114,00	77,50	11.400	7.750
Distribuidora Chilectra Metropolitana S.A.	5.651	-	0,002	-	871	-	155,11	-	877	-
Compañía Eléctrica del Río Maipo S.A.	5.651	-	0,002	-	38	-	11,00	-	62	-
Otras	-	-	-	-	13	178.926	-	-	1.711	461.103
					91.616	213.890			143.015	509.951
					<u> </u>	<u> </u>			<u> </u>	<u> </u>

c) El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 1989 y 1988 en instrumentos de renta fija, cuyos vencimientos están pactados entre 1996 y el año 2006 es el siguiente:

Instrumentos	Serie	Monto en UF		Valor Presente		Valor Par		Diferencia de Valor	
		1989	1988	1989	1988	1989	1988	1989	1988
		UF	UF	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Letras de Crédito	BHFM100782	100	100	326	402	374	404	48	2
Hipotecarias	ESTB100186	370	370	1.883	1.950	1.793	1.853	(90)	(97)
	ESTV120186	780	780	3.301	3.615	3.186	3.476	(115)	(139)
	BICEET1086	1.050	1.050	4.922	5.097	5.114	5.307	192	210
	BICEEX0186	1.950	1.950	8.913	9.254	9.217	9.585	304	331
Total Letras de Crédito				<u>19.345</u>	<u>20.318</u>	<u>19.684</u>	<u>20.625</u>	<u>339</u>	<u>307</u>
Hipotecarias									
Pagarés Dólar	PDP-8 1284	-	1.000	-	4.831	-	5.435	-	604
Preferencial	PDP A 100685	-	5.000	-	22.632	-	27.188	-	4.556
	PDP O 100385	-	7.000	-	32.186	-	38.344	-	6.158
Total Pagarés Dólar				<u>19.345</u>	<u>59.649</u>	<u>70.967</u>	<u>70.967</u>	<u>-</u>	<u>11.318</u>
Preferencial									
Total Instrumentos de renta fija				<u>19.345</u>	<u>79.967</u>	<u>19.684</u>	<u>91.592</u>	<u>339</u>	<u>11.625</u>

Al 31 de diciembre de 1989 la diferencia entre el valor presente y el valor par de los instrumentos asciende a M\$ 339 (M\$ 11.625 en 1988).

Nota 6 - Activo Fijo

Se resumen a continuación los principales activos incluidos en este rubro:

- a) Terrenos: Corresponden básicamente a terrenos ubicados en calle Bandera donde funcionan las oficinas de la Sociedad y a otros terrenos.
- b) Construcciones: Corresponden al edificio de calle Bandera y departamento en calle Nueva York.
- c) Máquinas, equipos y mobiliarios: Comprende básicamente equipos computacionales, muebles, enseres y equipos de oficina en general.
- d) Otros activos fijos: Se incluyen principalmente los valores de obras e instalaciones en curso.
- e) Mayor valor por retasación técnica del activo fijo: Corresponde al mayor valor de los bienes del activo fijo físico determinado a través de tasaciones técnicas efectuadas en el año 1979. El detalle del saldo es el siguiente al 31 de diciembre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre de	
	1989	1988
	M\$	M\$
- Terrenos	1.157.529	1.157.529
- Construcciones	670.797	670.797
- Máquinas, equipos y mobiliarios	9.854	11.933
Saldo de Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	1.838.180	1.840.259

Nota 7 - Impuesto a la Renta

- a) Saldo al 31 de diciembre de 1989

De acuerdo a la Circular N° 861 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 19 de abril de 1989, se presenta a continuación la información solicitada.

- a.l.) Determinación provisión impuesto de primera categoría

La Sociedad repartió dividendos provisoria a cuenta de la utilidad de 1989 por un monto de M\$ 655.631. Esta cifra supera el 30% mínimo legal y la política de dividendos vigentes. No se ha constituido provisión de impuesto de primera categoría (10% sobre M\$ 655.631) en atención a que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º transitorio de la Ley N° 18.775, la Sociedad dispone al 31 de diciembre de 1989 de créditos para imputar al impuesto de primera categoría por el año tributario 1990. (ver letra a.3.)

Los pagos provisionales mensuales enterados por la sociedad durante 1989 alcanzan a M\$ 92.670.

- a.2.) Determinación de provisión impuesto artículo 21 Ley de la Renta.

La Sociedad provisionó con cargo a resultados la cifra de M\$ 4.490, correspondiente al impuesto establecido en el artículo 21 de la Ley de la Renta.

- a.3.) Utilidades retenidas

- Al 31 de diciembre de 1989 la Sociedad registra un saldo de utilidades financieras retenidas correspondientes a años anteriores de M\$ 891.809. La situación tributaria de estas utilidades se encuentra a la fecha resuelta, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre de 1988 (concepto de pago de impuesto de acuerdo a lo devengado).

N O T A S A L O S E S T A D O S F I N A N C I E R O S
A L 31 D E D I C I E M B R E D E 1989 Y 1988

-
- Las utilidades financieras de 1989 tributarán, de acuerdo a la Ley de la Renta vigente, al momento de su reparto considerando para la parte repartida como dividendos provisorios en 1989, lo que señalado en a.1) respecto del crédito del artículo 2º transitorio de la Ley N° 18.775.

a.4) Créditos

- a.4.1. Créditos para los accionistas por utilidades generadas con anterioridad al 31 de diciembre de 1983.

Crédito de 40% ex tasa adicional art. 21 M\$ 10.934

Crédito de 30% ex tasa adicional art. 21 M\$ 1.679

Crédito de 15% ex tasa adicional art. 21 M\$ 4.279

- a.4.2. Créditos que puede imputar la Sociedad de acuerdo al artículo 2º transitorio de la Ley N° 18.775 M\$ 116.819.

a.5) El saldo de la cuenta Impuestos por recuperar al cierre del ejercicio es el siguiente:

	M\$
Provisión articulo 21 Ley de la Renta	(4.490)
Pago provisional mes de diciembre a entregar en enero de 1990	(48.388)
Pagos provisionales del periodo	92.670
Gastos de capacitación	2.657
Saldo de Impuestos por recuperar	42.449

b) Saldo al 31 de diciembre de 1988

La obligación total por concepto de impuesto a la renta, determinada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, ascendió a M\$ 84.111, que fue cargado a los resultados del ejercicio.

Los pagos provisionales mensuales efectuados en 1988 ascendentes a M\$ 76.019 se incluyeron bajo el rubro Impuestos por pagar en el Pasivo circulante, rebajando las provisiones totales que por impuesto a la renta mantenía la Sociedad a esa fecha.

Nota 8 - Provisiones y Castigos

Bajo el rubro Provisiones y retenciones del Pasivo circulante al 31 de diciembre de 1989 y 1988, se incluyen básicamente las retenciones de impuestos a terceros y las retenciones de tipo previsional.

Al 31 de diciembre de 1989, se contabilizó una provisión para la cartera de instrumentos de renta fija por M\$ 3.490 (M\$ 1.427 en 1988) para ajustar el valor de la misma al valor bursátil. Esta provisión se efectuó con cargo a resultados y se presenta deducida del activo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 1989 y 1988 no se registran castigos importantes.

Nota 9 - Contingencias y Compromisos

- a) La Sociedad mantiene en custodia y/o garantía, valores de propiedad de terceros, por un monto total de M\$ 14.545.141 (M\$ 6.693.831 en 1988). Dichos valores están representados por acciones, monedas de oro, pólizas de seguros, bonos, instrumentos reajustables y depósitos a plazo.

Los criterios de valorización utilizados para el control de estos valores, a nivel de cuentas de orden son los que se exponen a continuación:

- **Acciones:** Están valorizadas al valor de cotización bursátil vigente al cierre de cada ejercicio.
- **Instrumentos de renta fija:** Están valorizados al porcentaje de su valor par, resultante de descontar los flujos futuros a la tasa interna de retorno de mercado para instrumentos del mismo tipo y plazo al cierre de cada ejercicio.
- **Depósitos a plazo en garantía:** Están valorizados al valor nominal de emisión, sin considerar los intereses y reajustes devengados.
- **Depósitos a plazo en custodia:** Están valorizados al valor de rescate, considerando los intereses devengados.
- **Oro:** Se encuentra valorizado al precio "comprador", informado por el Banco Central de Chile para el último día hábil de cada ejercicio.
- **Pólizas de seguro:** Están expresadas en Unidades de Fomento al valor de cierre de cada ejercicio.
- **Dólares estadounidenses:** Están valorizados al precio comprador informado por el Banco Central de Chile al último día hábil del ejercicio.

El detalle de estos valores, es el siguiente al 31 de diciembre de 1989 y 1988:

Instrumentos	1989				1988			
	Corredores		Otros	Totales	Corredores		Otros	Totales
	Garantía	Custodia			MS	MS		
Acciones	1.167.962	4.699.211	858.460	6.725.633	532.882	3.865.633	605.337	5.003.852
Bonos CORA	31.803	—	—	31.803	36.647	335	—	36.982
Instrumentos de renta fija	42.721	6.197.965	37.769	6.278.455	40.152	856.789	37.565	934.506
Depósitos a plazo	2.431	775.862	—	778.293	—	867	—	867
Oro	14.207	41.623	—	55.830	14.685	40.808	—	55.493
Pólizas de Seguro	672.876	—	—	672.876	662.131	—	—	662.131
Dólares estadounidenses	2.204	47	—	2.251	—	—	—	—
Total	1.934.204	11.714.708	896.229	14.545.141	1.286.497	4.764.432	642.902	6.693.831

b) Al 31 de diciembre de 1989 y 1988 no existen gravámenes sobre los activos de la sociedad.

c) Al 31 de diciembre de 1989, la Bolsa no tenía ningún juicio o asunto judicial pendiente.

Con fecha 14 de julio de 1989, la Ilustrísima corte de Apelaciones de Santiago desestimó un recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia que no dio lugar a una demanda de un particular en contra de la Bolsa, con motivo de las lesiones recibidas producto de un acto terrorista perpetrado en el edificio de la Institución. La sentencia de la Corte se encuentra ejecutoriada, por lo que el juicio comentado concluyó sin ninguna consecuencia para la Institución.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988

Nota 10 - Moneda extranjera Los saldos en moneda extranjera se presentan valorizados según el criterio descrito en Nota 2 c) y su detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	1989	1988
	US\$	US\$
Activo: Disponible	6.275	2.941
Pasivo: Dividendos por pagar de terceros	7.624	7.624

Nota 11 - Patrimonio

a) El movimiento de las cuentas de Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1989 y 1988 ha sido el siguiente, expresados en valores históricos:

	Capital pagado	Reserva Futuros aumentos de capital	Reserva por ajuste al valor del activo fijo	Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo	Reserva futuros dividendos	Utilidades retenidas	Utilidades acumuladas	Utilidad del ejercicio	Dividendos Provisarios	Totales
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Saldos al 31 de diciembre de 1987	427.111	965.371	-	394.808	1.994	181.482	-	715.971	(231.572)	2.455.165
Traspaso Junta Ordinaria	-	-	-	-	-	484.399	-	(715.971)	231.572	-
Traspaso Junta Ordinaria	-	-	-	-	181.482	(181.482)	-	-	-	-
Dividendos definitivos	-	-	-	-	(183.476)	(80.524)	-	-	-	(264.000)
Corrección monetaria capital propio financiero y su distribución	46.555	105.226	-	43.034	6.421	46.841	-	-	(11.585)	236.492
Depreciación Retasación técnica activo fijo	-	15.098	-	(15.098)	-	-	-	-	-	-
Dividendos provisorios	-	-	-	-	-	-	-	-	(308.000)	(308.000)
Utilidad ejercicio 1988	-	-	-	-	-	-	-	787.225	-	787.225
Saldos corregidos al 31 de diciembre de 1989	473.666	1.085.695	-	422.744	6.421	450.716	-	787.225	(319.585)	2.906.882
Saldos al 31 de diciembre de 1989 para efectos comparativos	573.610	1.314.776	-	511.943	7.776	545.817	-	953.329	(387.017)	3.520.234
Traspaso Junta Ordinaria	-	-	-	-	-	-	-	(319.585)	319.585	-
Traspaso Junta Ordinaria	-	-	-	-	-	-	467.640	(467.640)	-	-
Traspaso Junta Ordinaria	-	-	-	-	-	(450.716)	450.716	-	-	-
Traspaso Junta Ordinaria	-	-	-	-	(6.421)	-	6.421	-	-	-
Dividendos definitivos	-	-	-	-	-	-	(198.000)	-	-	(198.000)
Corrección monetaria capital propio financiero y su distribución	99.944	229.082	-	89.199	-	-	165.032	-	(17.631)	565.626
Traspaso por ajuste Circular N° 878	-	-	511.943	(511.943)	-	-	-	-	-	-
Dividendos provisorios	-	-	-	-	-	-	-	-	(638.000)	(638.000)
Utilidad ejercicio 1989	-	-	-	-	-	-	-	1.325.082	-	1.325.082
Saldos al 31 de diciembre de 1989	573.610	1.314.777	511.943	-	-	-	891.809	1.325.082	(655.631)	3.961.590

b) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.046, al 31 de diciembre de cada ejercicio se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la corrección monetaria de dichas cuentas, las que en conjunto representan el equivalente al capital pagado por 44 acciones en ambos ejercicios, sin valor nominal.

c) Se indican a continuación los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de abril de 1988, y que dicen relación con asuntos patrimoniales.

- Ratificación de la imputación de los dividendos provisorios por un total de M\$ 231.572, contra la utilidad del ejercicio 1987.
- Traspaso a la cuenta Reserva futuros dividendos, del saldo de la cuenta Utilidades retenidas al 31 de diciembre de 1987 de M\$ 181.482. Este valor más el saldo de la cuenta Reserva futuros dividendos, hacen un total de M\$ 183.476.
- Traspaso de la utilidad del ejercicio 1987, menos los dividendos provisorios a la cuenta Utilidades retenidas por un total de M\$ 484.399.
- Pago de un dividendo definitivo de M\$ 6.000 por acción por un total de M\$ 264.000 que se impuso de la siguiente forma:

M\$
- Reserva futuros dividendos
183.476
- Resultado ejercicio 1987
<u>80.524</u>
<u><u>264.000</u></u>

En cumplimiento del Acuerdo de la Junta, el referido dividendo se pagó el día 22 de abril de 1988.

- Política de dividendos.

El Directorio acordó proponer a la Junta de Accionistas la siguiente política de reparto de dividendos:

Repartir cuatro dividendos provisorios a cuenta del resultado de 1988, equivalentes al 40% de la utilidad líquida generada. Para estos efectos se procederá de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

- Determinación de la utilidad líquida de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.
- Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

$$\text{Utilidad distribuible} = \frac{\text{Utilidad líquida}}{\text{de último balance}} \times 0,40 - \text{Dividendos provisorios repartidos}$$

Según lo indicado anteriormente, durante el año 1988, el Directorio acordó el pago de dividendos provisorios, con cargo a las utilidades de dicho ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha del Acuerdo	Monto por acción	Fecha de pago	Monto total histórico
			M\$
07.06.88	1.900	28.06.88	83.600
23.08.88	2.100	15.09.88	92.400
15.11.88	2.000	09.12.88	88.000
10.01.89	1.000	16.02.89	<u>44.000</u>
			<u><u>308.000</u></u>

d) Se indican a continuación los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 1989, y que dicen relación con asuntos patrimoniales:

- Ratificación de los dividendos provisorios cancelados con cargo a la utilidad del ejercicio 1988 con fecha 28 de junio de 1988, 15 de septiembre de 1988, 9 de diciembre de 1988 y 16 de febrero de 1989, por un total actualizado de M\$ 319.585.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988

-
- Creación a nivel de Patrimonio de la cuenta contable Utilidades acumuladas.
 - Traspaso de la utilidad del ejercicio 1988, menos los dividendos provisorios por un total de M\$ 467.640, a la cuenta Utilidades acumuladas.
 - Traspaso del saldo de la cuenta Utilidades retenidas, M\$ 450.716, a la cuenta Utilidades acumuladas.
 - Traspaso del saldo de la cuenta Reserva futuros dividendos por M\$ 6.421, a la cuenta Utilidades acumuladas.
 - El saldo de la cuenta Utilidades acumuladas, producto de los traspasos anteriores es de M\$ 924.777.
 - Pago de un dividendo definitivo, adicional de M\$ 4.500 por acción por un total de M\$ 198.000, que se imputará contra la cuenta Utilidades acumuladas.
 - Política de dividendos.

El Directorio acordó proponer a la Junta de Accionistas, la siguiente política de reparto de dividendos, la que fue aprobada por una unanimidad:

Repartir cuatro dividendos provisorios a cuenta del resultado de 1989, equivalentes al 40% de la utilidad líquida operacional generada. Para estos efectos se procederá de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

i) Determinación de la utilidad líquida operacional, de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.

Para estos efectos se entenderá por utilidad líquida operacional, a la utilidad final de la Sociedad, menos la corrección monetaria en caso de ser positiva, y menos los beneficios que produzca la cartera de valores negociables tales como utilidades en venta de acciones, intereses y dividendos percibidos.

ii) Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

$$\text{Utilidad distribuible} = \frac{\text{Utilidad líquida operacional de último balance}}{X 0.40} - \text{Dividendos provisorios repartidos actualizados}$$

El dividendo definitivo será fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, del 13 de febrero de 1987 esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

Durante el año 1989, el Directorio acordó el pago de dividendos provisarios, con cargo a las utilidades de dicho ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha del Acuerdo	Monto por acción	Fecha de pago	Monto total histórico
			M\$
23.05.89	1.700	16.06.89	74.800
21.08.89	1.800	15.09.89	79.200
14.11.89	1.000	07.12.89	44.000
05.12.89	10.000	27.12.89	440.000
			<u>638.000</u>

No existen restricciones para el pago de dividendos provisarios que la Junta de Accionistas y/o el Directorio acuerde distribuir.

- e) De acuerdo a lo establecido en Circular N° 878 de la Superintendencia de Valores y Seguros, durante el ejercicio 1989 se ha traspasado el saldo de la cuenta Reserva por mayor valor en retasación técnica del activo fijo ascendente a M\$ 511.943, a la cuenta Reserva por ajuste al valor del activo fijo.
- f) Se indican a continuación los acuerdos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de noviembre de 1989, que dicen relación con asuntos patrimoniales.
 - Se ratificó el proyecto presentado por el Directorio, relativo a introducir en la Bolsa los mercados de futuros y de opciones, facultándolo, a mayor abundamiento, para que obre con amplias atribuciones en esta materia, constituyendo una sociedad que opere como Cámara de Compensación de estos mercados si estima que así lo aconsejan los intereses sociales, y en los términos y condiciones que considere más convenientes para los mismos.
 - Se faculta al Directorio para emitir una acción de pago a un precio de noventa millones de pesos, para que sea suscrita por la sociedad que se constituirá como Cámara de Compensación.
 - Se aumenta el capital social en noventa millones de pesos. Este aumento se enterará con el precio de la acción que se imita para la Cámara de Compensación, dentro del plazo de un año a contar de esta fecha.

Para estos efectos, se deroga el artículo 2º transitorio, por haber perdido su vigencia y se reemplazan los artículos 6º y 1º transitorio de los Estatutos Sociales, por los siguientes:

Art. 6º "El capital de la sociedad es de \$ 563.666.500, dividido en 45 acciones sin valor nominal".

Art. 1º Trans. El capital de la sociedad de \$ 563.666.500., a que se refiere el artículo sexto permanente de estos estatutos, dividido en 45 acciones sin valor nominal, se ha enterado y se pagará de la siguiente manera:

- a) Con \$ 337.438.049, fijados como capital por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 1987.
- b) Con \$ 12.400.000, correspondientes al traspaso del saldo de la cuenta "Reserva para la compra de acciones de la propia emisión", según acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 1987.

N O T A S A L O S E S T A D O S F I N A N C I E R O S
A L 31 D E D I C I E M B R E D E 1989 Y 1988

-
- c) Con \$ 123.828.451, correspondientes a revalorización de pleno derecho del capital social, al 31 de diciembre de 1988, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
 - d) Con \$ 90.000.000, producto del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 1989, el que deberá encontrarse suscrito y pagado dentro del plazo de un año a contar de la fecha de la Junta.
-

**Nota 12 - Doce Mayores
Accionistas**

De acuerdo a las instrucciones impartidas en Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 15 de abril de 1988, se presenta a continuación la información requerida:

Distribución de Accionistas

Tipo de accionista	Porcentaje participación total %	Número de accionistas
- 10% o más de repartición	-	-
- Menos de 10% de participación con inversión igual o superior a 200 Unidades de Fomento	100	42
- Menos de 10% de participación con inversión inferior a 200 Unidades de Fomento	-	-
Total	100	42
- Controlador de la Sociedad	-	-

**Nota 13 - Transacciones y
Saldos con Partes
Relacionadas**

Los recursos operacionales que genera la Sociedad, proviene fundamentalmente de los derechos y comisiones devengadas a base del volumen mensual de transacciones efectuadas por los corredores de la Bolsa, quienes a su vez son los accionistas de la Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. Además, los arriendos que cobra la Sociedad a corredores y a terceros se incluyen dentro de los ingresos operacionales.

- a) Se indican a continuación los principales montos que se generaron en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 1989 y 1988 por operaciones que la Sociedad realiza a través o con accionistas:

	1989	1988
	M\$	M\$
- Operación rueda (ingresos)	1.370.044	1.098.181
- Arriendos y servicios especiales (ingresos)	47.984	45.842
- Letras por cobrar a corredores (activos)	338.933	284.681
- Derechos Bolsa y otros gastos menores facturables por cobrar a corredores (activos)	178.542	80.678
- Otros valores varios por cobrar a corredores	2.556	2.227

- b) El detalle del saldo de los documentos y cuentas por cobrar a corredores, que corresponden al giro, es el siguiente al 31 de diciembre de cada año:

<u>Corredor</u>	<u>1989</u>	<u>1988</u>
	<u>MS</u>	<u>MS</u>
1) Del Giro		
Larraín Vial S.A. Corredores de Bolsa	81.523	48.825
Tanner & Continental Illinois S.A., Corredores de Bolsa	65.036	32.497
Larraguibel, Munita y Cruzat S.A., Corredores de Bolsa	38.154	22.514
Ugarte y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	29.428	22.520
Security Pacific Chile Valores S.A., Corredores de Bolsa Ltda.	25.610	9.451
Ureta y Bianchi y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	23.723	20.065
Bice, Corredores de Bolsa S.A.	20.433	13.507
De la Cerda, Hatton, Palma, Corredores de Bolsa	20.385	13.062
Eurovalores S.A., Corredores de Bolsa	17.012	15.408
B y C S.A., Corredores de Bolsa	16.110	11.436
Banedwards S.A., Corredores de Bolsa	14.592	14.171
Inverchile Ltda., Corredores de Bolsa	14.582	15.133
Gardeweg y Garcia S.A., Corredores de Bolsa	13.024	10.377
José H. Ovalle S.A., Corredores de Bolsa	12.591	11.069
Julio Ureta y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	12.209	12.528
Molina, Errázuriz y Swett Ltda., Corredores de Bolsa	12.034	12.155
Jaime Larraín y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	11.521	9.137
Citicorp Chile S.A., Corredores de Bolsa	11.210	10.803
Raimundo Serrano Mc Auliffe y Cia., C. de B. Ltda.	10.807	10.813
Transcorp. S.A., Corredores de Bolsa	8.790	4.231
Eugenio Blanco y Cía., Corredores de Bolsa Ltda.	8.105	8.447
Russell y Pérez, Corredores de Bolsa Ltda.	7.687	5.595
Valenzuela Lafourcade S.A., Corredores de Bolsa	7.267	1.410
Edwards, Hearn y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	6.601	5.684
Enrique y Nelson Lavín y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	4.612	4.794
Jaime Vial R., y Cia, Corredores de Bolsa S.A.	4.516	5.153
Covarrubias y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	4.136	2.996
Valdivieso y Valdivieso y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	3.993	3.117
Luis Lira y Cia., Corredores de Bolsa Ltda.	3.964	4.011
Etchegaray S.A., Corredores de Bolsa	2.756	1.619
Otros corredores con saldo inferior a MS 2.000	5.064	2.831
2) Otros varios	2.556	2.227
Total	<u>520.031</u>	<u>367.586</u>

- c) La Institución cuenta con una cartera de valores negociables, tal como se detalla en Nota 5, respecto de la cual se efectúan durante el año compras y ventas de valores, en las que participan como intermediarios los corredores de la Institución.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 Y 1988

Nota 14 - Remuneraciones al Directorio Al 31 de diciembre de 1989 y 1988, la Sociedad no ha efectuado desembolsos por cancelación de remuneraciones al Directorio. Los valores pagados a Directores por concepto de pasajes y viáticos por asistencia a eventos bursátiles, ascienden a M\$ 1.441 en 1989 (M\$ 4.153 en 1988).

Nota 15 - Transacciones de Acciones Según se desprende del registro de Accionistas de la Sociedad, no se han efectuado transferencias de acciones durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1989.
Al 31 de diciembre de 1988 se habían efectuado las siguientes transacciones de acciones:

Cedente	Cesionario	Nº de Acciones
Sucesión Guillermo Guzmán Larraín	Alejandro Contín Naranjo	1
Eugenio Blanco y Cía. Corredores Bolsa Ltda.	Eugenio Blanco S.A., Corredores de Bolsa	1
José H. Ovalle Nordenflycht	José H. Ovalle S.A., Corredores de Bolsa	1
Luis A. Valenzuela Lafourcade	Valenzuela Lafourcade S.A., Corredores de Bolsa	1
Bicob Corredor de Bolsa Ltda.	Julio Ureta y Cía., Corredores de Bolsa Ltda.	1
Molina y Ortúzar Ltda. Corredores de Bolsa	Molina, Errázuriz Swett Ltda. Corredores de Bolsa	1
Julio Ureta y Cía. Corredores de Bolsa	Transvalores S.A., Corredores de Bolsa	1
Eyzaguirre S.A., Corredores de Bolsa	Banedwards S.A., Corredores de Bolsa	1
Security Pacific Chile Valores S.A. Corredores de Bolsa	Security Pacific Valores S.A., Corredores de Bolsa	1
Tomás Etchegaray Gil	Etchegaray S.A., Corredores de Bolsa	1

Nota 16 - Declaración de Monumento Histórico Según Decreto N° 3.705 del Ministerio de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de agosto de 1981, se declaró Monumento Histórico al edificio de calle La Bolsa de propiedad de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, situación que fue ratificada mediante fallo de la Corte Suprema de fecha 22 de diciembre de 1982.

Nota 17 - Sanciones Durante los ejercicios 1989 y 1988, la Superintendencia de Valores y Seguros no ha aplicado sanciones a la Sociedad, sus Directores o Gerencia.

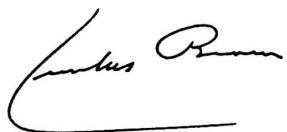
Nota 18 - Hechos Posteriores No existen hechos posteriores de significación, ocurridos entre el 31 de diciembre de 1989 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (23 de enero de 1990), que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha



Pablo Yrarrázaval Valdés
PRESIDENTE



Leonidas Viel Echeverría
VICEPRESIDENTE



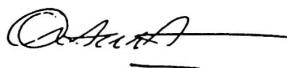
Carolus Brown Barroilhet
DIRECTOR



Alberto Munita Izquierdo
DIRECTOR



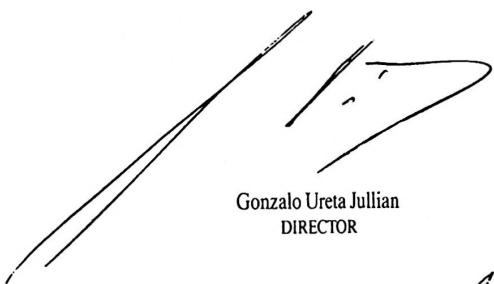
Guillermo Villaseca Castro
DIRECTOR



Tomás Hatton Aguirre
DIRECTOR



Enrique Goldfarb Sklar
GERENTE GENERAL



Gonzalo Ureta Julian
DIRECTOR



Fernando Steffens Fernández
CONTADOR
Nº Reg. 3608-7 C.C.
Lic. N° 903.577

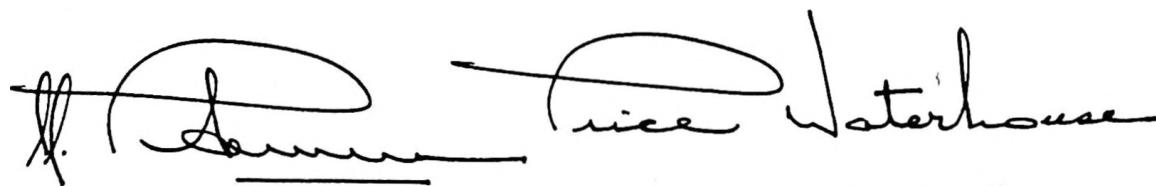
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 23 de enero de 1990

Señores Accionistas y Directores
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores

Hemos examinado los balances generales de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores al 31 de diciembre de 1989 y 1988 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

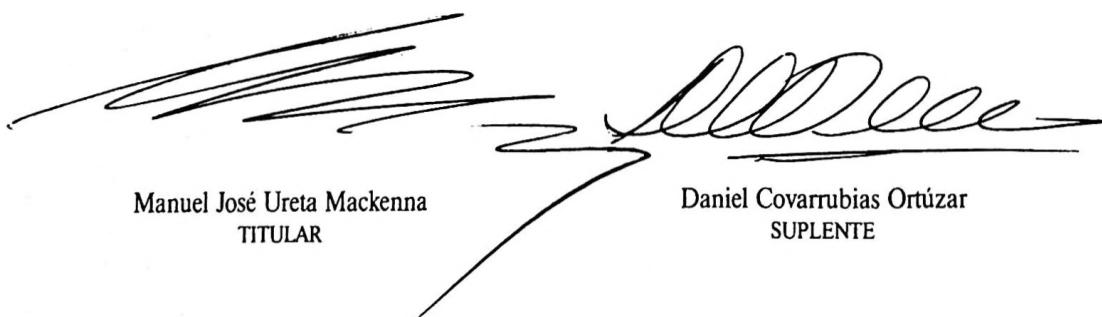
En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Bolsa de comercio de Santiago, Bolsa de Valores al 31 de diciembre de 1989 y 1988 y los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros, uniformemente aplicados.



Cristóbal J. Pettersen T.
C.C. Nº 3561-8

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTA

En cumplimiento de nuestro cometido como Inspectores de Cuenta, hemos examinado los estados Financieros que corresponden al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989 y certificamos que están conforme con los saldos del Mayor.



Manuel José Ureta Mackenna
TITULAR

Daniel Covarrubias Ortúzar
SUPLENTE



